

Aumentazo

Enero 2

En medio de todos los festejos navideños, apareció la noticia del tremendo aumento a los minisalarios, alrededor de un peso con ochenta centavos. Sí, leyó usted bien, \$ 1.80, con ligeras variaciones según las diversas zonas económicas en que está dividido el país. Con este aumentazo, ni para qué discutir reformas fiscales que se quedan en misceláneas, o reformas energéticas que antes de aprobarse ya se ha privatizado alrededor de la cuarta parte de la energía que se produce en México. Así, ni modo de entrarle a la discusión de la reforma laboral, o una nueva reforma política que ponga en claro que los miembros del IFE no deben tener ningún tipo de liga o compromiso con los partidos políticos.

El caso es que el aumentazo, se agrega al gabinetazo y todos los manotazos de fin de año que, al parecer, no merecen mayor atención de la gente y es aprovechado para una serie de aprobaciones de leyes y reglamentos que luego pasan desapercibidos. Lo que no parece quedar claro es que, en torno a los salarios mínimos generales y los salarios mínimos profesionales, no hubo una discusión clara y abierta. No tanto porque esperáramos que le hicieran caso a las voces, tanto de los sectores obrero como patronales, que llamaban la atención de la importancia de un aumento significativo a los minisalarios como un mecanismo de reactivación de la economía.

Las fiestas navideñas pueden dar una apariencia hartamente engañosa. Es cierto que hubo mucha gente en las plazas comerciales y en diversos lugares de comercio de todo tipo. Pero no toda la gente con la misma capacidad de compra. Es posible que los reportes de los comerciantes sean halagüeños y sus números no reporten pérdidas. Lo cierto es que grandes sectores de la población quedaron al margen de cualquier tipo de beneficio social. En el mejor de los casos fueron objetos de la beneficencia, que nunca falta, especialmente en estos días como un excelente mecanismo para tranquilizar la conciencia. No falta quien aproveche para desprenderse de la basura acumulada en su casa y hasta pasa por un gran benefactor.

En este contexto generalizado, pasó casi desapercibido el anuncio del nuevo minisalarario que entrará en vigor a partir del año próximo. Por supuesto que es una burla ese aumento, porque nadie cree que la gente sobreviva con ese salario mínimo. Lo que ocurre es que si antes era un solo miembro de la familia el que la sostenía con su trabajo y salario, ahora son dos o tres los que tienen que trabajar para satisfacer las necesidades familiares. Y aunque usted no lo crea, hay trabajadores y trabajadoras que trabajan ocho horas diarias por el equivalente a un salario mínimo. Esto ha dado lugar al empleo informal de todo tipo, el comercio principalmente; pero ya se ha señalado en diversos reportajes periodísticos que, por ejemplo, los limpiaparabrisas de las esquinas, que a algunos funcionarios públicos les resultan tan incómodos para la "imagen" de la ciudad, ganan en menos tiempo casi el doble de un salario mínimo. Es cierto también lo que mucha gente afirma que se ofrecen empleos en muchas fábricas, tiendas y en la prestación de servicios. Lo que ocurre es que muchos jóvenes, especialmente, no quieren trabajar las ocho horas diarias por tan raquítico salario que no les alcanza para lo más elemental.

Eso sí, poco se cuestionan los altos sueldos de los funcionarios de gobierno, tanto los federales como los estatales y aun los municipales. Un tema tan traído y llevado, pero que no se le alcanza a ver resultados concretos, por más comisiones técnicas y académicas que se formen para el caso. Pocos parecen caer en la cuenta del alto costo del gobierno para el país, y con esos costos no hay reforma fiscal que lo pueda solventar, en especial si se insiste en cobrarle impuestos a los pobres y exentar de ellos a los ricos.

Este conjunto de desigualdades es el que genera un clima de explosión social que no acabamos de ver cuándo y cómo estalle. Lo que no vemos son los estragos que ocurren en las familias pobres, en donde la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución de sus jovencitas, es la salida, casi única salida a la grave situación económica de millones de familias. Ah, también las remesas de nuestros migrantes amortiguan la crisis.

Tlajomulco y sus lecciones

Enero 9

Es notable el escándalo que han levantado los bonos, nuevamente. Por más que quisiera cambiar de tema y tratar asuntos más relevantes, como la Cumbre de Monterrey o las negociaciones del ALCA y la minipropuesta migratoria del presidente Bush, y cómo todo eso beneficia o afecta al estado de Jalisco, pues no, resulta que hay situaciones muy locales que se nos imponen para dar una opinión al respecto.

No es posible que no haya manera de evitar que los ayuntamientos se autodesignen los llamados bonos y, además, los presidentes municipales se lleven la mejor y la mayor parte. El efecto que produce en la mayoría de la gente es de franca indignación, es una gran burla y, en especial, manifiesta una falta de sensibilidad política frente a una población que carece de lo más elemental, que no gana lo indispensable para sobrevivir y que se ve obligada a enormes esfuerzos para conseguir el sustento diario, lo que implica en la mayoría de los casos, un rompimiento de los lazos familiares y otros efectos de violencia al interior de las familias.

Parte del debate es que quienes podrían legislar prometen que lo harán para evitar estas autoasignaciones, pero no falta quien señale que, en caso de hacerlo, lo harán por cierto resentimiento porque los mismos legisladores se prohibieron recibir estos bonos. No esta mal, sea por resentimiento o venganza política, pero para el caso es justo a los legisladores a quienes corresponde poner orden y fijar las reglas de juego.

No falta quien pueda sacar provecho político del debate en torno a los bonos. No sólo para mostrar responsabilidad política. Se trata también de mostrar un cierto grado de coherencia. De esa manera quienes aceptaron el bono y luego lo devolvieron, hasta con pose para la foto de la prensa, sacan otro tipo de bono político no cuantificado de manera monetaria, pero bono al fin y al cabo. El problema tiene mayor fondo, por sus consecuencias en la población gobernada, pero también por el uso político que los políticos profesionales pueden darle a este asunto tantas veces manoseado.

El momento político que vivimos es el de un enorme desencanto de la política. Aquí en México, la euforia del cambio terminó el 6 de julio del 2000. No deja de preocupar a propios y extraños el alto grado de abstencionismo registrado en las elecciones del 2003. Para aumentar la apatía política, la situación por la que atraviesan los tres principales partidos políticos no es precisamente para alentar la participación de la gente en la política. En este contexto más general, ocurren fenómenos como el de Tlajomulco—al que habría que agregarle con lujo de detalles todos los ocurridos en Jalisco y el país—y el efecto ya es previsible: para mucha gente, la política es la lucha de una bola de ladrones por el botín del erario público, por el dinero de nuestros impuestos. Lo curioso es que la lógica con la que piensan y actúan todas estas personas, ordinariamente alejadas de la política, sea justamente la de mantenerse alejadas de ese sucio oficio, cuando de lo que se trata es justamente de lo contrario, el de participar activamente para conocer los mecanismos aparentemente ocultos de la corrupción pública—y en su momento también privada—para evitar que nos sigan robando.

En otra lógica, cualquiera que haya sido asaltado en la vía pública, o en su propio hogar, lo que hace no es precisamente dejar la puerta abierta de su casa, sino que instala dobles chapas y demás refuerzos que protejan su hogar de eventuales ladrones. No de otra manera, en política se debiera hacer lo mismo. No podemos quedarnos atónitos a lo que ocurrió en Tlajomulco y el ayuntamiento saliente. Es necesario crear mecanismos de supervisión, vigilancia, transparencia y uso adecuado de los bienes públicos. De ahí la importancia, por ejemplo, de prohibir las sesiones secretas del cabildo, que todas sean abiertas al público y que haya una información permanente del manejo de la tesorería municipal, con toda su complejidad. Los medios de comunicación tienen un papel importantísimo que cumplir en este aspecto. No se trata de vender mejor las noticias que más escandalizan, sino de ofrecer información veraz y oportuna que favorezca la participación ciudadana. Toca a todos evitar que nos vuelvan a asaltar.

La cuesta de enero... municipal

Enero 16

Es tradicional hablar de la cuesta de enero, por todos los gastos realizados durante las fiestas navideñas y de fin de año. Ahora hemos tenido bastante información de la situación en la que han quedado muchos municipios del estado de Jalisco. Están viviendo la cuesta de enero. Como muchas familias que acuden a prestamistas o al Monte de Piedad. No deja de causar un poco de risa ver cómo algunos presidentes municipales realizan prácticas semejantes, sólo para librar la primera quincena de la mayoría de los empleados municipales. Por supuesto que no se da en todos los casos, pues hay municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara que cuentan con recursos suficientes.

Creemos que es posible regular esta situación, para que no se vuelva a presentar. Con todo, no es un camino fácil. Comenzando porque los diputados pareciera que están más preocupados por evadir el pago de impuestos a través de, ¿qué cree?, sí, un nuevo aumento de sueldo. Lo que parece increíble es que no saquemos lecciones de los errores políticos que, para los oponentes, siempre serán de alta rentabilidad. Son las ventajas de la alternancia.

Hay que partir de que la democracia es, en lo fundamental, un sistema de equilibrio entre poderes. Tanto los poderes formales, como los poderes fácticos. El ejecutivo, judicial y legislativo, se han ido desarrollando de tal manera que se imponga un equilibrio que rompa con inercias históricas como el presidencialismo de la era del PRI. Pero la alternancia no cambió dichas inercias y nos encontramos con diversas fórmulas presidencialistas que se reproducen hasta en los ayuntamientos más pobres y apartados de Jalisco y de cualquier otra entidad federativa. Lo ocurrido en el desfaldo de los ayuntamientos es una reproducción a escala muy pequeña, del presidencialismo cultural que padecemos los mexicanos. La reciente historia de la reforma fiscal fracasada, es una muestra de que avanzamos en equilibrar los poderes, aunque nos rezaguemos en política fiscal, o simplemente no avancemos en esa materia.

Los nuevos ayuntamientos, los que tomaron posesión hace apenas unos días, tienen la gran oportunidad de corregir varios errores. Sobre todo en los municipios donde hubo alternancia, es posible que sea más fácil corregirlo por pura inversión política, para mostrar la honradez y mayor capacidad de los políticos de un determinado partido. Donde hay continuidad en el gobierno por el mismo partido político, es posible que los errores se tapen y haya complicidad entre las administraciones saliente y entrante. Pero también es posible que, aun siendo del mismo partido político, pertenezcan a diversos grupos o corrientes. El ajuste de cuentas político siempre será una práctica que es necesario poner bajo control y en beneficio de la mayoría de la gente.

El sistema de contrapesos y equilibrios entre poderes no se implementa de manera mecánica. Es necesario desarrollar mecanismos de participación política y formar ciudadanos que los aprovechen en beneficio de toda una comunidad. De ahí que el oficio político, en su sentido más profundo, no se aprenda tan fácilmente, sobre todo cuando nos encontramos con mayor frecuencia a políticos inescrupulosos y corruptos, sin sensibilidad alguna a los problemas reales de la gente y cuyo único interés es buscar la manera de robar al máximo las arcas públicas.

A reserva de tener más información y más detallada sobre los acontecimientos en Tlalnepantla, estado de Morelos, podemos adelantar que no es posible el oficio de gobernar a punta de balazos y con la represión policiaca al servicio de un presidente municipal electo por una minoría, legal si se quiere, pero repudiado por la mayoría de la población que lleva varios meses en movilización para declarar la desaparición de poderes en ese municipio, de un estado gobernado por un panista.

Para muchos abstencionistas y apáticos no sabrían qué políticos escoger, o los desfalcadores de Jalisco o los asesinos y represores de Morelos. Lo cierto es que ni en uno ni en otro caso, la democracia es una realidad como sistema de equilibrio de poderes. Falta la participación ciudadana y, en especial, el diálogo político como mecanismo de resolución de conflictos.

Planes migratorios

Enero 23

Al debate suscitado por la propuesta de un plan migratorio por parte del presidente Bush, se agregan ahora los resultados del llamado *paisatour* que realizarán algunos gobernadores de estados tradicionalmente expulsores de trabajadores y trabajadoras, como Jalisco, y, ahora, las propuestas de los líderes republicano y demócrata de la Cámara de Senadores de los Estados Unidos. Interesante se pone la lucha electoral en el vecino del norte.

Pareciera que los temas de migración y elecciones presidenciales en los Estados Unidos no tienen nada que ver, pero resulta que tienen estrecha relación, pues está en juego unos cuantos millones de votos de latinos, especialmente. La lucha electoral en los Estados Unidos tiene repercusiones en México y, en particular, en Jalisco. Son muchos los lazos que nos unen a nuestro vecino, no sólo migratorios, que son importantes, también el flujo de las inversiones, en particular, en lo que tiene que ver con la industria electrónica, la misma que ha dado lugar a que se identifique a la Zona Metropolitana de Guadalajara como el Valle del Silicio en México.

Las principales críticas que recibiera la propuesta migratoria del presidente Bush, se centraron básicamente en su carácter electoral, otro mecanismo que se agrega al de la guerra en Irak y la aprehensión de Hussein, como una manera de apuntalar su reelección. Ahora es el tema migratorio y las enormes limitaciones que tiene, pues no se plantea una amnistía, como la ocurrida en 1987 y que beneficiara a millones de compatriotas.

El tema migratorio no es un asunto menor. No sólo por la enorme cantidad de nacionales que año con año logran evadir los rigurosos mecanismos de vigilancia y aun los de la cacería emprendida por rancheros del estado de Arizona. Estamos hablando del enorme flujo de dólares que envían a sus familias en México, calculadas para el 2003

en más de 14 mil millones de dólares, lo que coloca a las remesas en el segundo ingreso del país, sólo después de los ingresos petroleros y por encima de los ingresos por turismo. Pero, además, el drama migratorio se centra en lo que deja en el país cuando miles de hombres, mujeres y, sobre todo, jóvenes, abandonan la tierra que los vio nacer. Familias desintegradas, pueblos fantasmas y esperanzas muchas veces rotas.

Los estudiosos del fenómeno migratorio tienen mucho que decir en torno al debate de los días recientes. Su carácter electoral ha sido desenmascarado. Los problemas legales se van descubriendo poco a poco, en especial, para mostrar el engaño que encubre la propuesta del presidente Bush, pues se localizaría con relativa facilidad a los ilegales y, luego de tres años de trabajo serían expulsados de los Estados Unidos. La oferta de la residencia definitiva se alcanzaría luego de varios años, de irs y venires. El tipo de trabajo que se les ofrece, no cualquier trabajo, sería sólo aquél que no quieran los residentes legales; ni siquiera un "trabajo de negro", sino los peores empleos.

La nueva propuesta del senador demócrata, Tom Daschle y el republicano Chuc Hagel, queda plasmada en el documento llamado "Acta de Reforma de la Inmigración del 2004: Fortaleciendo la Seguridad Nacional, la Economía y las Familias de América", a diferencia de la propuesta de Bush, tiene carácter de propuesta de ley e incluye salvaguardas para evitar la deportación de los trabajadores temporales que pierdan o cambien de empleo. Concretamente proponen su legalización, siempre y cuando cumplan con algunas condiciones, como una residencia de 5 años, haber trabajado durante cuatro, no tener antecedentes criminales, haber pagado impuestos y que hablen inglés.

Que la propuesta sea de manera conjunta, por parte de un demócrata y un republicano, no le quita nada su carácter electorero. Lo que habría que estar al pendiente es en las diferencias de matices que propongan en su momento, los candidatos presidenciales del Partido Demócrata y del Partido Republicano, es decir, George W. Bush. No hay que olvidar que la elección de un candidato republicano al gobierno de California está teniendo efectos negativos en los migrantes que radican en ese estado, como la eliminación del derecho a licencia de manejo, acceso a educación y servicios de salud. Las elecciones en los Estados Unidos pueden ser tan interesantes como las que se realicen en México a lo largo del 2004.

Limpie su computadora

Enero 30

No, no nos referimos al virus que recorre las computadoras de casi todo el mundo. Se trata del informe del mismo nombre, *Limpie su computadora*, que la Agencia Católica para el Desarrollo de Ultramar (CAFOD, por sus siglas en inglés), en coordinación con el Centro de Reflexión y Acción Laboral, dieran a conocer en estos días en Guadalajara. Se trata de un informe detallado sobre las *condiciones laborales en el sector de productos electrónicos*. El estudio se centra no sólo en nuestro supuesto Valle del Silicio de Guadalajara, sino que incluye análisis y entrevistas realizadas en los países asiáticos.

En el sumario del informe leemos: "Es posible que los productos de la rama de fabricación de computadoras incorporen lo último de la alta tecnología, pero las normas y condiciones laborales suelen ser muy bajas". Lo que puede llamar la atención de lo que ocurre en la industria electrónica de Guadalajara, no es sólo el escandaloso número de empleos que se han perdido en los últimos años—el cierre de la planta Motorola es, quizá, el ejemplo más significativo—sino el hecho de volver la mirada a las condiciones de trabajo, como la subcontratación y la intensiva rotación del personal de producción, además de un alto porcentaje de mano de obra femenina. Muchos hombres, pero sobre todo mujeres, podrán dar cuenta de estas precarias condiciones laborales, por demás ilegales.

Cafod afirma en su informe, que las entrevistas que realizó en México, Tailandia y China revelan una historia de fábricas llenas de riesgos, horas extras obligatorias, salarios inferiores al mínimo de ley y un trato degradante. Los obreros y obreras en el sector de productos electrónicos en países en vías de desarrollo, rara vez son empleados de manera directa por las empresas de las marcas más importantes. En relación con las entrevistas realizadas en Guadalajara, Cafod afirma que los obreros contaron acerca de las prácticas de reclutamiento discriminatorias y humillantes de las agencias que suministran obreros a los fabricantes contratistas. A menudo, las agencias hacen preguntas personales indiscretas en las entrevistas para eliminar a mujeres embarazadas o a cualquiera que trate de organizar a sus compañeros de trabajo para pedir mejores condiciones laborales. A veces, incluso visitan los hogares de los potenciales empleados y hablan con sus vecinos. Una vez que han sido contratados, los obreros del sector de productos electrónicos en Guadalajara viven bajo el temor constante de perder sus empleos.

En China la situación es peor todavía. En el informe de Cafod se afirma que los obreros del sector de productos electrónicos en el Delta del Río Perla, son reclutados de una masiva reserva de mano de obra migratoria proveniente de la China rural, y a menudo se encuentran en deuda con una agencia de empleo, aún antes de empezar a trabajar; con frecuencia, su salario base está muy por debajo del mínimo legal. Como ejemplo, ponen el caso de los obreros de Dongguan, que ganan un salario base mensual de 37 dólares. Sí, leyó usted bien, 37 dólares al mes.

El círculo vicioso gira en torno de la presión por disminuir costos. Cafod afirma que las empresas fabricantes de computadoras personales más grandes del mundo se enfrentan a un difícil entorno comercial. Para reducir costos, subcontratan la producción a fabricantes contratistas en países con bajos salarios, presionándolos para que acepten el más bajo precio posible. Los fabricantes contratistas a su vez pasan la presión a los fabricantes de componentes y, finalmente, a la fuerza laboral. De ahí que Cafod haga un llamado a las empresas fabricantes de computadoras personales para que adopten e implementen códigos de conducta basados en las normas de la OIT; a las empresas para que funcionen de forma tal que permita que los proveedores puedan implementar normas de trabajo. Al gobierno de Reino Unido hace dos llamados: para que considere las políticas y prácticas de las empresas en relación con los derechos laborales en las cadenas de suministro a la hora de adjudicar contratos de adquisición y para que apoye las normas de la ONU sobre Responsabilidad de Empresas Comerciales.

Los llamados de Cafod valen también para las empresas de lo que alguna vez se llamó con orgullo el Valle del Silicio de Guadalajara.

Hacienda Pública

Febrero 6

En Juriquilla, Querétaro, se realiza lo que algunos consideran "histórica" Convención Nacional Hacendaria. Histórica o no, el hecho es que la sola convocatoria es de reconocerse. Los sucesivos fracasos de reformas fiscales indican que hay que trabajar de otra manera para impulsar una verdadera política fiscal de Estado que cumpla con los objetivos fundamentales de lograr una justa redistribución de la riqueza que se genera en el país.

Quizá de los aspectos más relevantes, es el hecho de que, en su origen, la propuesta viene de algunos académicos de la UNAM. La hicieron llegar al grupo de Gobernadores agrupados en la Conago, quienes la hicieron suya. Por supuesto, hasta ese momento, el Gobierno federal no la veía con buenos ojos. Sólo las circunstancias, no sólo políticas, sino una vez más, otra reforma fiscal fracasada, daría pie a sumar esfuerzos y a hacer de manera conjunta la convocatoria para esta Convención Nacional Hacendaria.

No son pocas las voces que señalan con cierto pesimismo, que los resultados no serán grandes acuerdos. Los más realistas señalan que lo positivo radica en el proceso mismo que se inicie en Querétaro. Dado que las conclusiones de la Convención se prevén para el mes de julio, sólo hasta entonces podrán llegar algunas iniciativas al Poder Legislativo, encargado final de legislar al respecto. Mientras tanto, todo lo que se pueda hacer llegar al comité técnico que de la Convención surja, será importante para la tan deseada política fiscal. De ahí que, casi de manera paralela, el sector privado está convocando a una Convención Nacional de Contribuyentes.

No es para menos. Los grandes vicios estructurales de la política fiscal en México radican en la bajísima recaudación que se realiza en comparación con el Producto Interno Bruto, muy por debajo de lo que logran los países desarrollados, menos de la mitad en la mayoría de los casos, pero incluso muy por debajo de lo que recaudan países latinoamericanos. Pero no es sólo la baja recaudación. Pareciera que es parte de la cultura nacional la práctica de la evasión, buscar la manera de evadir el pago de impuestos o, en el peor de los casos, la manera de pagar menos de lo que legalmente correspondería. Más de alguno diría que para esto estudian los contadores públicos. Y si no, que lo digan nuestros diputados locales que buscan la manera de no mermar sus ingresos por causa de los impuestos, a través de, por supuesto, un importante aumento salarial.

En el centro de las discusiones de la Convención Nacional Hacendaria debiera estar la mejor manera de recaudar y, sobre todo, de redistribuir. Si la Conago tuvo razón en tomar la iniciativa de una convención de esta naturaleza, es porque hay una injusta distribución de los recursos fiscales, asunto que ya había denunciado el ex Gobernador Alberto Cárdenas, al señalar que de los impuestos totales que se generaban en Jalisco, sólo una parte le era devuelta por diversas vías y participaciones federales. No digamos las migajas que les llegan a los municipios. Pero en el fondo, falta una cultura redistributiva, una clara conciencia de la necesidad de solidarizarnos de manera estructural con los sectores sociales más marginados y empobrecidos, no en plan puramente asistencialista, sino para

incorporarlos a procesos de desarrollo en los que puedan también aportar riqueza por el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de diversas regiones postergadas del país.

No se trata sólo de repartir mejor la recaudación fiscal, sino de crear las condiciones para mejor crear riqueza y una riqueza mejor repartida. Nos encontramos con otro de los vicios estructurales, más allá de la miopía de que los que pagan más impuestos son los más ricos; un estudio más detallado, como se han hecho, nos indica que la carga impositiva descansa en los sectores medios. Hay otros problemas, incluso de tipo técnico, que dificultan los acuerdos para llegar a una política fiscal de Estado, que si se impone más al consumo que a la producción, por ejemplo. El caso es que una visión comparada de las políticas fiscales de otros países y sus resultados exitosos o fracasados, pueden ser una pauta para sacar provecho del proceso que se inicia con la Convención Nacional Hacendaria. Esperemos.

Sindicatos y periodismo Febrero 13

Este viernes 13 de febrero, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje tendrá una reunión especial para tratar el asunto de la calificación legal de la huelga de la llantera Euzkadi, localizada en el corredor industrial de El Salto Jalisco. La decisión es fundamental, luego de dos amparos concedidos al Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi. El asunto viene a contrastar con el lío político que se ha desarrollado en Jalisco a raíz de las denuncias periodísticas en torno al director del trabajo. Ahora los dos funcionarios estatales están fuera de sus cargos y sujetos a investigación.

A estas alturas del partido y luego de casi un mes de que se dieran a conocer las primeras denuncias, en las que nuestro diario MURAL tomó la iniciativa, vale la pena volver la mirada a la situación que guarda la llantera de El Salto y su lucha jurídica y política. No sólo porque se trata de un ejercicio de lucha sindical diversa a los hechos denunciados en torno a la Secretaría del Trabajo, sino por el papel que ha cumplido particularmente la prensa escrita. No basta con quedarnos con la idea de que la prensa es el famoso cuarto poder, sino entender cómo y para qué se realiza ese poder. Se trata de limpiar y hacer transparente la relación entre gobernantes y gobernados en términos de libertad, justicia y democracia reales.

Es posible que algunos actores políticos del estado estuvieran enterados de la corrupción imperante en la Secretaría del Trabajo del gobierno del estado. Es posible también que muchos se hicieran de la vista gorda. Fue necesario el trabajo periodístico de investigación de esta situación para hacer las denuncias correspondientes, hasta esclarecer una situación de corrupción e incompatibilidad entre lo público y lo privado—tan actual por la auditoría ordenada por el Congreso federal a los fondos de la Presidencia de la República y sus nexos con la fundación privada Vamos México y su presidenta Martha Sahagún. La polémica y el debate no son menores. El papel de los periodistas resulta, entonces, de lo más relevante. No sólo para el esclarecimiento de la verdad, sino para señalar aspectos de la vida pública que deben ser dados a conocer, para poner remedio y para evitarlos en otros ámbitos poco esclarecidos y que pueden hacer de la vida social un conjunto de relaciones de mayor justicia y verdadera transparencia.

Aquí entra en contrapunto el caso de Euzkadi. Dos amparos han sido concedidos al Sindicato de Euzkadi y ratificados por dos Tribunales, contra las declaraciones emitidas por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, de "improcedencia" de su movimiento de huelga. Dos largos años en la búsqueda de justicia, donde los jueces y magistrados del Poder Judicial han ratificado que esa figura no existe y que la JFCA debe calificarla con base a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, tal como ha sostenido la organización en todo momento. El viernes pasado el Décimo Tribunal de Circuito en Materia Laboral, se lo ha reiterado a la JFCA, dándole un plazo de 2 días, a partir de su notificación para que califique dicho movimiento.

Si realmente procede "conforme a derecho", la JFCA deberá calificar la huelga como EXISTENTE, pues la transnacional Continental Tire y sus representantes jurídicos, nunca presentaron solicitud alguna para declararla inexistente, como marca la ley: "Si no se solicita la declaración de inexistencia, la huelga será considerada existente para todos los efectos legales", (artículo 929 de la LFT). Toda su argumentación se dirigió a lograr la "improcedencia", ahora derrotada.

En la resolución de la JFCA se pone en juego la justa aplicación de la ley, o por el contrario, una nueva muestra de cómo el gobierno federal se coloca a favor de un particular. De ahí la importancia de realizar una reforma a fondo para separar a las juntas de conciliación del Poder Ejecutivo y volverlas dependientes del Poder Judicial. Esperamos

realmente que el gobierno mexicano y particularmente el Secretario del Trabajo Carlos Abascal corrijan el rumbo y sean plenamente reconocidos sus derechos laborales, de lo contrario lo único que lograrían sería el profundizar aún más el largo conflicto, pues el SNRTE hará uso de todos los medios que estén a su alcance para evitar tal arbitrariedad y defenderá hasta las últimas consecuencias su legítimo derecho a huelga, por la reapertura de la fuente de trabajo, ilegalmente cerrada el 16 de diciembre del año 2001.

Obreros y campesinos

El Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi acaba de obtener un triunfo legal con la declaración, por parte de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, de la existencia legal de su movimiento de huelga iniciado hace ya más de dos años. En otras latitudes, el Consejo Popular Autónomo de Tlalnepantla, Morelos, mantiene su lucha por el reconocimiento de la autonomía y, también, por el respeto a sus actividades de producción y comercialización del nopal. Dos movimientos por justicia, dos movimientos afectados por la globalización económica, dos movimientos confrontados por los cambios culturales. Obreros y campesinos luchando por el reconocimiento de sus derechos, y también de sus culturas.

Para los llaneros de El Salto, con el fallo de la JFCA culmina un largo litigio, pues la empresa siempre argumentó por la supuesta 'improcedencia', figura que no existe en el Ley, ahora derrotada categóricamente. En realidad Continental no tenía ninguna posibilidad legal al respecto, pues nunca solicitó la inexistencia, pues siempre consideró el movimiento de los trabajadores como un 'bloqueo ilegal'.

Por su parte, los comuneros del Consejo Popular Autónomo de Tlalnepantla, Mor., dieron a conocer este miércoles en una conferencia de prensa, que tienen la voluntad y flexibilidad, en el exilio, para resolver el conflicto a través de la instalación de una Mesa de Diálogo, y comentan de los acercamientos tenidos con la Secretaría de Gobernación y un representante del Congreso del Estado, lo que consideran que sólo ha prolongado el conflicto pues consideran que la apuesta del gobierno es al desánimo de los comuneros para seguir luchando por sus derechos, pero para ellos, el movimiento no decae, sino que día con día se fortalece más.

Dos movimientos sociales que parece nadie escucha ni ve en el gobierno, tanto a nivel estatal como federal. Dos movimientos que han resistido diversos tipos de presión y aun de represión violenta, como en el caso de los comuneros. Un movimiento, el obrero, que se ha curtido a lo largo de dos años, que presenta muchas bajas en sus filas, porque no es sencillo sobrevivir en condiciones de precariedad y muchos han emigrado; otro movimiento, el campesino, recientemente desarrollado y que ha probado la represión y sobrevive en el exilio y que están dispuestos a mantener su resistencia y rebeldía.

Para los trabajadores de la Euzkadi, ahora Continental Tire, éste es un gran triunfo de los trabajadores, quienes siempre insistieron en que tenía que aplicarse la legislación laboral vigente y aunque costó dos largos años, un tremendo desgaste, existe una gran alegría por la victoria. Su esfuerzo no ha sido en vano, pues derrotaron esa maniobra que buscaba restringir el derecho de huelga de todos los trabajadores mexicanos.

Para los campesinos el panorama es incierto. Además de que el gobierno estatal no los ve ni los oye, no comprende la cultura indígena y sus procesos de elección de autoridades; lo mismo que para los comuneros, que no entienden que en la legislación mexicana, basta un voto, sólo un voto, para que haya elección legal, aunque no legítima, pues por usos y costumbres eligieron a otras autoridades. De ahí surge la diferencia de autoridades en Tlalnepantla. Pero los intereses de fondo son mayores, pues una de las pocas empresas exitosas que hay en el país, se desarrolla entre organizaciones de comuneros que producen y exportan el nopal a los Estados Unidos. Al problema político, hay que agregar la lucha de los intereses económicos que se quieren apropiarse de un jugoso negocio. Pero hay un problema cultural y casi no se toma en cuenta.

El lazo común que une a los obreros de la Euzkadi y a los comuneros de Tlalnepantla es un problema cultural. Obreros y campesinos quedan globalizados, una cultura que los rebasa y genera barreras para el diálogo y la solución justa a sus demandas. Los salva su voluntad negociadora y sin represiones. Habrá que seguirles la pista, porque ni uno ni otro movimiento tienen sencillo su problema. Para los llaneros es una ventaja el reconocimiento legal de su movimiento; para los comuneros, desde el exilio y perseguidos con órdenes de aprehensión, requieren de un amplio apoyo y solidaridad. Habrá que seguirles la pista a dos movimientos ejemplares por sus lecciones.

Nota para Irma o Paco: Nótese que todavía no soy director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, abreviado: Centro ProDh... ¡Hasta el 11 de marzo!!

El desencanto de la política

Febrero 27

El debate que se realiza en torno a las nóminas extraviadas del ayuntamiento de Guadalajara, es otro resultado de la excelente labor periodística que realiza Mural en uso de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Se trata de otra situación en la que todos tenemos el derecho de ser informados de lo que ocurre con nuestras contribuciones, con el dinero que nos pertenece a todos, paguemos o no paguemos impuestos. En este sentido, hasta el más pobre es asaltado por la corrupción de funcionarios y diversos políticos, no porque se le quite algo de lo poco o nada que tenga, sino porque no le llega lo que, en justicia le corresponde, sea por la vía asistencial, o por la vía que sea. En actos de corrupción todos quedamos afectados, pero más, los más pobres. El caso de las nóminas perdidas y ahora encontradas, da lugar, nuevamente, a un desencanto de la política. Se confirma una vez más, que los políticos, como los considera la mayoría de la gente, son una bola de rateros que sólo buscan el voto de la gente para enriquecerse con los cargos.

Cierto o no, lo importante no es constatar, una vez más, que los políticos roban, lucran con la política, abusan de sus cargos públicos y se aprovechan de los tres o seis años que dura su mandato. Lo importante es descubrir cómo le hacen, de qué subterfugios, incluso legales, se valen para lucrar con la política. Si el asunto de las nóminas de Guadalajara lo vemos desde otro ángulo, el del escándalo en torno al dirigente del Partido Verde Ecologista, el llamado 'Niño Verde', entonces, el tamaño de la corrupción descubierta es mayor.

Al margen de la culpabilidad o inocencia en torno al senador Jorge Emilio González, lo cierto es que se pone al descubierto uno de los mecanismos más socorridos por los políticos inescrupulosos, el llamado *cañonazo*, término acuñado por el general Álvaro Obregón, para justificar la compra de conciencias y voluntades. Varias décadas después de aquella frase célebre, *nadie resiste un cañonazo de cincuenta mil pesos*, el cañonazo es de dos millones de dólares para un negocio que, además, no hace alusión alguna al impacto ambiental, al deterioro del medio ambiente.

Entre nóminas perdidas del ayuntamiento de Guadalajara y las maniobras del ayuntamiento de Cancún encontramos las líneas finas de la política como uno de los mejores negocios, la política como lucro y no como servicio y construcción de voluntades para grandes proyectos de justicia y democracia. No se trata de cuestionar el comportamiento de políticos por su pertenencia a un determinado partido político. No es parte del problema el que, en el caso de Guadalajara se trate de políticos panistas y en el de Cancún, de políticos del Partido Verde. Lo que está de fondo es el oficio político y la profundización del desencanto de la política en la mayoría de la gente que, con estos ejemplos, menos cree en la política y mucho menos en los políticos.

Si para muchos políticos de buen oficio, el adelantamiento de los tiempos de la sucesión presidencial es un problema grave que hay que detener, no hay mejor forma que esta cubetada de agua helada que provocan los escándalos de las nóminas perdidas del ayuntamiento de Guadalajara y el *cañonazo* de los verdes en Cancún, en el que se encuentra involucrado su presidente nacional y no sólo el ayuntamiento de aquel importante centro turístico, del que, allá por los años setentas, cuando la propaganda presidencial decía que 'nuestros impuestos están trabajando', la gente completaba diciendo, *en Cancún*. Es decir, el lucro que los políticos hacen con nuestras contribuciones no es nuevo. La novedad está en el ejercicio democrático del derecho a la información. Es cierto, hay muchos puntos de conflicto y debate en torno al escándalo en torno al dirigente de los verdes, si es ético que se le haya videograbado sin su consentimiento y su posterior difusión en prácticamente todos los medios de comunicación. Lo que parece que nadie discute es el derecho que todos los mexicanos tenemos para que se nos informe sobre el uso y destino de los recursos que aportamos todos los mexicanos, hasta el más pobre, el que nada tiene que aportar.

Lo que está en juego en todo este asunto de las nóminas y los cañonazos, es la credibilidad en la política y en los políticos. En la posibilidad de un ejercicio por el que los mexicanos podemos ejercer plenamente nuestros derechos políticos y sociales, económicos y culturales. Contra los actos de corrupción denunciados por la prensa, está el fortalecimiento de las instituciones y, en particular, la participación organizada de la gente.

Entre videos y bonos

Marzo 5

Los múltiples caminos del desencanto de la política continúan por los más recientes escándalos de corrupción. La propuesta de expulsión del PAN de los exregidores tapatíos que no devuelvan sus bonos, la declaración del gobernador del estado de que procederá penalmente contra quienes hagan señalamientos en contra de sus colaboradores, cuando otro gobernante, lo primero que hace es separar de sus cargos a los funcionarios señalados, tanto a su secretario de finanzas como al coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa.

La gran perdedora es la política. No sólo porque el desencanto de mucha gente se profundiza, sino porque se pone en cuestión el valor real que puede tener uno de los oficios más antiguos del mundo, el arte de hacer realidad lo posible. Pero también hay muchos perdedores, los partidos políticos, más que los políticos señalados.

Hay una estrecha relación entre bonos y videos, porque encontramos actores de diversos partidos políticos. Hay una línea común que los une, lo mismo a panistas, priístas y perredistas, más los verdes y los otros, porque de esa línea común nadie se escapa y, en el mejor de los casos, todos tratan de quedarse de este lado, del lado de la política con ética, con valores, con honestidad y verdadera voluntad de servicio y entrega a la gente.

Esa línea tiene que ver con una cultura política, en la que nacimos, crecimos y nos desarrollamos muchos mexicanos, la gran mayoría que padecemos—y otros disfrutaron—más de setenta años del que fuera el régimen de partido de Estado más viejo del mundo. La corrupción es sólo una de sus expresiones, quizá la más socorrida. Pero no es la única. También se da el compadrazgo, el amiguismo, la palanca y el contacto, la cultura de la facilidad del trámite, la enorme flojera ciudadana de hacer colas y buscar la manera de saltar todas las trancas. También influye el clientelismo, el corporativismo. No estoy justificando la corrupción, sino de dar algunos elementos que nos permitan comprender los actuales escándalos de corrupción, verdaderos crímenes de lesa humanidad que afectan a los más pobres.

El escándalo, no es tanto porque nos enteremos de una extorsión, del pago indebido de una mordida, la clásica 'mochada'. Esa no es ninguna novedad. Hay el cinismo de muchos políticos profesionales, periodistas y otros conocedores de la política, que afirma que no es nada nuevo, todos sabíamos que era práctica común, que así era como se resolvían muchos problemas o nos evitábamos otros. Lo escandaloso es que ahora se haya videograbado en la clandestinidad—muchos se entretienen en la legalidad o ilegalidad de estos actos, cuando lo importante es el contenido mismo de lo que se muestra—y exhibido en la televisión, ahí donde Brozo y otros noticiarios televisivos no se cansaron de rasgarse las vestiduras por el tamaño del escándalo.

Es necesario reaccionar a nuestras propias reacciones ante la sorpresa, escándalo, enojo y rabia que nos han de haber producido tales señalamientos. Lo mismo sea por los bonos que por los videos. Algunos dirán que sí hay razón en expulsar del partido a los que no devuelvan el bono, otros más exigirán que el *Niño Verde* entregue también la dirección del partido y no sólo el cargo de senador y muchos estarán festinando la caída de uno de los dirigentes de corriente interna del PRD que mayor cercanía logró con el actual presidencial de mayor prestigio y que, obviamente, es el objetivo de los escándalos por corrupción ahora exhibidos.

En esta reacción a nuestra reacción espontánea, es necesario tomarle la palabra al presidente Fox cuando denuncia que toda corrupción tiene nombre y apellido y llama a ejercer la contraloría social, es decir, la supervisión organizada de los ciudadanos para exigir información que se produce con recursos públicos, con la cual es posible exigir la rendición de cuentas de cualquier funcionario de cualquiera de los tres poderes y de los tres niveles de gobierno. La contraloría social es una manera de ejercer la participación ciudadana y de hacer avanzar la democracia. Lo mismo para exigir cuentas a los funcionarios públicos, como a los medios de comunicación para hacerse responsables de la información que transmiten.

¿Hacia dónde va el ProDh?

Jueves 11 de Marzo de 2004

Con más de quince años de existencia, de luchar al lado de mucha gente en favor de los derechos humanos, con un reconocimiento nacional e internacional ganado a pulso, gracias al esfuerzo de hombres y mujeres que han dedicado parte de sus vidas a esta noble causa; luego de momentos de graves dificultades, de amenazas e intimidaciones, de muertes que todavía nos confrontan y nos cuestionan por la validez de una lucha como ésta; luego de ver cómo la causa de los derechos humanos va perdiendo vigencia ante el pánico social y mediáticamente construido por la

guerra contra el terrorismo y la inseguridad que hace urgir mayor seguridad pública; luego de un intenso esfuerzo por reestructurar y reorientar esta pequeña organización, cabe legítimamente preguntarse y preguntarnos, ¿hacia dónde va el ProDh? ¿Por qué seguir luchando por una causa aparentemente derrotada, pero políticamente útil para gobiernos e inversionistas que, de manera sistemática, violan los más elementales derechos?

Al tomar la dirección del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, es para mí un enorme motivo de entusiasmo y de esperanza sumarme a un esfuerzo de más de treinta compañeros convencidos de que la lucha crucial de nuestro tiempo se juega en torno al respeto y la vigencia de todos los derechos humanos, en el respeto a la dignidad humana. Este grupo de nuevos compañeros han decidido orientar la nave del ProDh por nuevos rumbos, hasta ahora poco transitados por las organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos. Este grupo de compañeros me ha contagiado de la convicción de que no basta la denuncia, es urgente elaborar propuestas, no como algo original y propio del ProDh, sino como el resultado de conjuntar diversos esfuerzos. Esto nos lleva a construir *tres articulaciones fundamentales*.

La primera, con los movimientos sociales, asumiendo que las organizaciones defensoras de los derechos humanos, también somos un movimiento social. Es necesario superar todo lo que históricamente nos ha separado de los movimientos sociales, sean campesinos o indígenas, los obreros y los ambulantes, los solicitantes de vivienda y los pensionados, los movimientos de mujeres, ecologistas y otras minorías discriminadas. No basta acompañar la lucha de casos paradigmáticos. Es necesario sumar nuestro esfuerzo al de millones de hombres y mujeres que, quizá sin saberlo, también defienden sus derechos humanos, aun a riesgo de ver criminalizadas sus demandas, como ocurre con Luz Esthela Castro, Alma Gómez y su esposo Gabino Gómez, integrantes de la organización “Justicia para Nuestras Hijas”, defensores de Chihuahua, para el caso de las asesinadas de Cd. Juárez. Pareciera crueldad manifiesta, que el mismo día de la celebración del Día Internacional de la Mujer, los criminales ocultos cobraran una víctima más. Es necesario revisar y actualizar el discurso de los DH para hacerlos más comprensibles y que se los puedan apropiar los movimientos sociales.

La segunda articulación que buscamos en el ProDh, es con los académicos e investigadores que han acumulado años en analizar y comprender los diferentes fenómenos que ocurren en el país y en el mundo y van formulando propuestas, nos van ayudando a comprender lo que parece incomprensible y confuso a nuestros ojos. No es posible que muchas propuestas de políticas públicas en materia de derechos humanos queden guardadas en los libreros y gabinetes de las universidades públicas y privadas, o sea materia de debate académico que sólo a los académicos interesa, pero que no tienen repercusión alguna en la vida de la mayoría de la gente. A los académicos hay que hacerles ver la cruda realidad que viven las víctimas de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y proponerles que, al investigar, su corazón esté más del lado de los pobres, que del lado de los puntos que pueden obtener para mantenerse en el SNI. Necesitamos, juntos, cuestionar el actual modelo de desarrollo y nuestra incipiente democracia, sólo porque privilegia el derecho de los inversionistas y no los derechos humanos.

La tercera articulación que busca el ProDh es con funcionarios públicos, de los tres poderes, de los tres niveles de gobierno. No es posible sostener la postura de una izquierda desubicada que postula ‘hada con el gobierno’. La vigencia de los derechos humanos pasa necesariamente, aunque nos cueste trabajo aceptarlo, por políticas públicas, cambios legislativos, ejercicio ético del poder judicial. El Estado de derecho no es sólo el ejercicio pleno de la legalidad, es también el Estado que se somete a las obligaciones contraídas a nivel internacional. Es necesario, por tanto, superar una noción *estatocéntrica* de los derechos humanos y desarrollar una política que sabe sumar voluntades, sin que eso equivalga a hacer el juego político del funcionario en turno. El ProDh mantendrá su autonomía y será celoso de su independencia, pero eso no significa que cerrará sus puertas al diálogo con quienes tienen en sus manos la posibilidad de hacer de los derechos humanos, una política real y vigente, y no un capital político que se usa cuando más se requiere y a conveniencia de quien mejor maneje el discurso. La interlocución será en los tres niveles de gobierno, porque hemos registrado que la mayor y más sistemática violación de los derechos humanos se da en los niveles locales, ahí donde sobreviven los cacicazgos regionales, casi siempre bajo la protección del gobernador local. Si realmente pensamos en la posibilidad de modificaciones estructurales, hace falta volver la mirada al ámbito local, ahí donde el presidente municipal, el conjunto del ayuntamiento y la policía municipal requieren capacitación elemental en derechos humanos, porque ahí también se da la posibilidad de la real participación de los ciudadanos y la plena vigencia de todos los derechos humanos.

¿Hacia dónde va el ProDh? ¿Es una nueva locura la que nos proponemos? ***Dos grandes desafíos enfrentamos***. Creemos en la posibilidad de reconceptualizar la integralidad de los derechos humanos y su visión interdisciplinaria, sólo porque queremos desenmascarar el doble juego generado en el Norte desarrollado que utiliza el discurso de los

derechos humanos cuando y cómo le conviene. Los mayores violadores de los derechos humanos los encontramos en el Norte, paradójicamente, pues es de donde también recibimos los mejores apoyos a nuestro trabajo. Este es el primer gran desafío: *actualizar nuestra teoría*.

El segundo tiene que ver con la legalización y legitimación de las luchas sociales. Ante el fenómeno creciente de que los gobiernos y las empresas criminalizan las justas demandas y castigan y encarcelan a quienes simplemente piden justicia, en el ProDh vemos la enorme necesidad de mostrar la legalidad y la legitimidad de esas demandas, sólo por mostrar las obligaciones que el Estado mexicano ha contraído a nivel internacional y que no ha cumplido, porque mucha gente no sabe que existen esas obligaciones, que lo mismo valen para los Estados que para los inversionistas.

En síntesis, el ProDh camina hacia su constitución como centro de propuestas, para defender la integralidad de los derechos humanos y cómo los tratados comerciales están generando nuevas formas de violencia y de violación a derechos elementales, camina en un esfuerzo de articulación con movimientos sociales, con académicos y con funcionarios públicos que quieran realmente pasar del discurso a los hechos. Muchas gracias.

Dr. David Velasco Yáñez, sj
Director del Centro de Derechos Humanos
Miguel Agustín Pro, AC